

Expediente: 195/25

Carátula: MAEBA SRL C/ GONZALEZ CINTHIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - GONZALEZ, Cinthia del Valle-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 195/25



H20461543956

**JUICIO: MAEBA SRL c/ GONZALEZ CINTHIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 195/25. .**

En fecha 04/06/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$ 800.000 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE.. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$ 959.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, y constancia de CBU. Así mismo se informa que la letrada VILLAGRA AGÜERO, MARIA AGUSTINA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

### CONCEPCIÓN, 04 de junio de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **NOTIFIQUESE** al Banco Macro S.A: Suc. Concepción a los fines de transferir la suma de \$ 800.000 (**PESOS OCHOCIENTOS MIL**) en concepto de **pago total** en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de MAEBA SRL, desde la cuenta N° 560809606230736, CBU N° 2850608750096062307365, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 743-002958/0, CBU N° 0720743520000000295804 del Banco BANCO SANTANDER, titular MAEBA SRL, CUIT N° 30711501939.

III. Téngase presente la conformidad de la letrada VILLAGRA AGÜERO, MARIA AGUSTINA con el art. 35 de la ley 5480.-SBS

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.